

Presentación Honorable Directorio
SAPEM LW 83 Canal 10 Tucumán

Reunión de directorio del día 27 de octubre de 2022

En virtud de los hechos que son de dominio público: el requerimiento de elevación a juicio contra del Presidente del Directorio de Canal 10 Dr. Rodolfo Burgos, como presunto autor del delito de abuso sexual agravado por haber sido cometido por el ascendiente, del Fiscal subrogante de instrucción de Violencia de Género y delitos contra la integridad sexual, Dr. Fernando Blanno; solicito lo siguiente:

- 1- Pido que este Directorio trate la licencia preventiva de su cargo del Dr. Burgos hasta tanto se aclare su situación procesal, teniendo en cuenta que este canal pertenece a una licencia otorgada por el Gobierno Nacional, de carácter Universitario con fundamentos cultural y educativo, considerado el Canal de la familia de Tucumán.
- 2- En caso de no existir el consenso para el tratamiento del punto 1, me reservo el derecho de hacer presentación con igual pedido, **al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Tucumán Ing. Sergio Pagani, a la Sra. Vice Rectora Dra. Mercedes Leal y al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán**, para que, dichas autoridades informen cual es el criterio de la Universidad sobre los casos de denuncias por abuso sexual a funcionarios de esa Casa de Altos estudios; en igual sentido me presentaré ante Organismos referidos a la protección especial de la niñez.
- 3- Ruego que esta presentación y su tratamiento conste el acta de esta sesión del día de la fecha.

Saludo a Uds. con el respeto que sus personas merecen.

Dra. Ingrid Lausberg

Directora por el Gob. Pcia. De Tucumán

